

8 DE OCTUBRE DEL 2020.

DIPUTADA KALYANAMAYA DE LEON VILLARD, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

ALUSIONES PERSONALES, EN LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO SERGIO RIVAS VÁZQUEZ.

Gracias Diputado Presidente, muchas gracias Paty y desde luego Marcelo ahí está la respuesta, solo hay que agregarle al texto original la Auditoría Superior del Estado, porque hay tres instancias, el cabildo, la Comisión de Vigilancia del propio Congreso y la Auditoría Superior, y ahí en la Ley no establece cuál de los tres órganos es el que va dictaminar, la Cuenta Pública queda a la interpretación de quien lo haga, un Presidente Municipal puede decir pues envíamela la comisión de mi cabildo y la Comisión de Vigilancia o la Auditoría, que tendría de malo agregarle ese sencillo texto, el nombre de la Dependencia, de la Institución que va a emitir ese dictamen. Sería todo presidente. Gracias.